

En la Isla de Cuba..... 2,50 pesetas.
 Resto de España..... 2,00 "
 Extranjero al año..... 5,00 "
 Número suelta..... 10 céntimos.
 Número atrasada..... 20 "
 Anuncios: PAGO ANTECIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de España, 11 y Rampa
 de la Constitución, 15
 Teléfono 111111
 Telegramas: «BIEN» MADRID
 —No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, lunes 29 de Agosto de 1932

Núm. 17.824

MEDITACIONES DE UN «PARADO» ¡OH, QUE DIFÍCIL...!

Cuando recapitulo acerca de mi propia vida, hay muchos acontecimientos que no comprendo bien, series de sucesos que deben de contener sin duda alguna enseñanza para mí inasequible. Exprimo el agrio limón de la experiencia sin lograr que me conforte su filosófico zumo.

Tenía yo dieciocho años cuando me confiaron la dirección del «Diario Ferrolano». Era un periódico considerable, de vida casi fastuosa, que montó por su cuenta la primera estación de telegrafía sin hilos que hubo en España para poder recibir durante la noche su información, porque el Estado no se había decidido aun a hacer permanente la estación telegráfica de la capital de su primer departamento marítimo.

Todo marchaba bien en el «Diario». Nuestra principal obligación en él y la verdadera razón de ser del periódico eran convencer a los electores de que votasen siempre para diputado a Cortes al general del cuerpo jurídico de la Armada señor Mille en contra de la tenaz y proterva insistencia del «Correo Gallego» que desde hacía muchos años aseguraba a los electores que su felicidad consistía en votar al general del cuerpo jurídico de la Armada señor Moreno.

A veces triunfaban ellos y a veces nosotros. Considerada desde la lejanía de los años la pugna memorable y rabiosa, creo poder afirmar que remedábamos la conducta de aquellos pueblos que se desangraron en una lucha escondida por si cierto árbol era un olivo o un aceituno. En el fondo, aquellos dos generales de la Armada—si bien uno se denominaba liberal y conservador el otro—eran exactamente iguales.

Una tarde cuando más abismados estábamos en nuestra labor de procurar un matiz «millista» a los telegramas, el «fondo», al cuento del día, al boletín meteorológico, a todas esas vitaminas de la actualidad que, jornada por jornada, son indispensables por sostener la vida de un periódico un objeto hizo añicos el cristal de una ventana, batió en la pared y cayó ruidosamente al suelo. Lo contemplamos. Era una piedra.

Mi deber de director me imponía formular algún comentario acerca de aquella intrusión, pero antes de que pudiese hacerlo, un nuevo proyectil agujereó otro cristal—tres pesetas—; y otro, otro...

—¿Qué quiere decir esto?—pregunté a nuestro reportero de sucesos, después que me hubiese instalado provisional y rápidamente debajo de mi mesa.

—Debe de ser un entierro civil—contestó el activo subalterno desde el interior del armario donde había buscado refugio.

Recién llegado de La Coruña no conocía las costumbres ferrolanas y no pude explicarme qué relación existía entre un entierro civil y aquella lluvia de trozos de granito de cuatro libras. Restablecida la tranquilidad, me informaron de que siempre que algún convecino decidía pudrirse fuera de sagrado, los obreros que le acompañaban hasta el cementerio apedreaban, en homenaje al difunto y para hacer sonreír su espíritu la fachada del «Diario», ante la que era forzoso pasar para llegar a la necrópolis.

Desde entonces, cuando podía enterarme de que algún libre pensador estaba en las últimas, ya andaba yo más preocupado que sus propios hijos. Y al batir el primer guijarro nuestros balcones, yo bien comprendía que mi deber era proponer que rezásemos algo por el impío, pero nunca podía dominar el impulso de gruñir, después de parapetarme convenientemente:

—¿Bien podía ir a molestar a su padre el difuntito ese!
 ¿Todo, por qué? Todavía no sé decirlo. Yo nunca había escrito una sola línea aconsejando una forma especial de enterrarse. Me importaba poco que los hombres guardasen sus carroñas en mausoleos santuosos con una gran cruz de mármol y un ángel llorón, o en barcas, como los swikings; o de costado y con el rostro hacia oriente como los moros o en una cámara escondida, como los faraones; o arrojándose al río, como los indios. Me era igual. Pero el periódico era conservador. Y las turbas nos apedreaban con cualquier pretexto. Sin embargo, estábamos en un país libre.

Pasaron años. Sobrevino la Dictadura. Mis artículos eran frecuentemente suprimidos por el censor. El censor encontraba que mis ideas eran disformes con las suyas. Algunos meses me tachaba o mutilaba más de la mitad de mis crónicas. Afirmaba que era un poco demoleador. Sin embargo, estábamos en un país libre.

Poco tiempo después advino la República. Y el periódico donde yo escribía desapareció, por orden del Gobierno, como una luz maldada de un soplo. Soy un «parado». Me quedé con la pluma en el aire, sin saber lo que ha ocurrido, ni por qué ha ocurrido, ni lo que va a ocurrir.

Sin embargo, yo estoy seguro de continuar viviendo en una libre nación de Europa...

Me gustaría que se reuniese un tribunal formado por un «cavernícola», un moderado y un demagogo, y me informasen de la razón que temáticamente se opone en España a que yo—tan protegido siempre por una enorme cantidad de leyes liberales—pueda escribir.

Porque aquí hay algo raro...
 W. FERNANDEZ FLOREZ
 (De «La Vanguardia»).



MADRID.—Momento emocionante en que Su Excelencia el señor Presidente de la República, en la fiesta-homenaje del Retiro, coloca los galones de cabo a uno de los Guardias de Asalto herido en los últimos sucesos

Inflación, deflación y salarios

Se percibe cada vez más, que la depresión actual tiene un carácter más uniforme y mundial, que las crisis precedentes, lo que demuestra que el mundo ha llegado poco a poco a una unificación económica. La crisis durará mucho más tiempo que preveían los que, al principio, afirmaban que sería pasajera; la vuelta a la normalidad exigirá un esfuerzo considerable, de sacrificios dolorosos, para lo que será preciso muy buena voluntad por parte de todos en el aspecto nacional e internacional.

Porque, en efecto, para normalizar la situación había que enfocar todas las iniciativas fecundas y bienhechoras en sus dos aspectos, interior y exterior. De una parte, cada país debe organizar su vida económica de modo que sea compatible con el interés de la comunidad de los pueblos, de otra parte la reorganización económica, como hemos afirmado en muchas ocasiones, supone una coordinación de los acuerdos internacionales informados de un espíritu liberal y de concesiones recíprocas.

Por otra parte, los dos aspectos están íntimamente ligados, si se considera que como consecuencia de la lentitud que se manifiesta en toda acción internacional, la experiencia ha probado que una reparación general y durable no es posible, si no se encuentra cada país en el mismo los elementos indispensables para su propia elevación económica. Esto es, saneando sus finanzas y volviendo a adoptar los precios, asegurándose un costo de la vida adecuado a las condiciones económicas del interior y del exterior, reajustando su potencial económico de manera que permita establecer el equilibrio entre la producción y el consumo y asegurar un balance comercial sin déficit.

Los dos procedimientos han sido preconizados. El uno consiste en una desvalorización de la moneda por un aumento de la circulación fiduciaria, esto es, por la inflación. El otro, por el contrario, apuntado a la baja de los precios por la reducción de los elementos del precio de fábrica especialmente de los salarios, lo cual es designado por deflación.

El primero implica una disminución del poder de compra de la moneda, lo cual favorece a las divisas extranjeras, que se benefi-

cian del margen que ofrece su valor respecto de la moneda indígena; claro es que esta depreciación viene a actuar como primera de la exportación.

Desgraciadamente, esto no es más que una ilusión que no puede tener buen éxito, pues la inflación no suele tener gran duración, a no ser que una enérgica y acertada intervención la corte. Por otro lado, la experiencia prueba que, después el alza del costo de la vida, despreciando los salarios, en grave trance a la economía y al crédito del país y puede a la larga llevar al país a la quiebra.

Además, se debe tener en cuenta que el cambio favorable, si actúa como estimulante de la exportación, provoca igualmente represalias y el levantamiento de las barreras aduaneras de parte del extranjero, de manera que la prosperidad de los negocios de exportación es efímera.

No perdamos de vista, de otro modo, que la inflación monetaria y la inflación de crédito están estrechamente ligadas. El abuso del crédito favorece la superproducción, y ésta es una de las causas del marasmo actual. Gracias a la inflación, muchas empresas han podido vivir en los países que han

sido afectados desde el primer momento por un desequilibrio de producción y de precios.

Por el contrario, la deflación, tal como la preconiza M. Musy, debería llegar a una reducción de los precios, engendrando una disminución del costo de la vida, y necesariamente de los salarios, lo cual permitiría disminuir el precio de costo del producto, favoreciendo automáticamente la exportación.

Este segundo método es ciertamente preferible, por lo mismo que no disminuye el poder de la compra de las masas de trabajadores y, por tanto, el de la venta de la producción, lo cual supone el costo de la vida debe poder ir a la par con la reducción de los salarios.

Desgraciadamente, y con frecuencia, los que preconizan uno u otro de los dos procedimientos, perciben que el salario impera sobre todo el costo de la operación. La inflación no sería, en este caso más que un medio disfrazado de reducir los salarios, al encarecer el costo de la vida, sin el aumento correspondiente a la remuneración del trabajo. Y la deflación, se operaría igualmente, en primer lugar, por una reducción previa, más o menos elevada, de los salarios, frecuentemente en una medida desproporcionada a la baja del costo de la vida actual o futura.

Luego es preciso no olvidar, que no son los capitalistas, minoría ínfima, los que compran, sino que son sobre todo las masas que consumen y las que viven de su salario. Será menester, por consiguiente, que los salarios sean aumentados en proporción del aumento de la producción. El nacimiento de toda crisis cíclica reside precisamente en el hecho de que no ha habido armonía entre las ganancias y los salarios. Y es evidente que toda reducción de salario debe necesariamente traducirse en una disminución del poder de compra de la gran masa de los consumidores.

No llegaremos hasta decir, sin embargo, que los salarios deben ser los de la crisis. Lejos de ello. Pero no deben tampoco ser los sacrificados. Si hay allí deflación, es menester que el costo de la vida disminuya lealmente sobre toda la línea, por una readaptación de todos los gastos de sueldos, salarios, alquileres e intereses comprendidos los impuestos y los derechos de aduana. El Estado, como el patrón, el funcionario como el obrero, el profesional como el artesano, deberán renunciar los unos a

una parte de su provecho, los otros a una parte de sus honorarios o de su salario; en este caso, el costo de la vida, será aminorando uniformemente y no gravitará sobre unos en detrimento de otros.

Dr. J. BONNET.
 (Del «Diario de Barcelona»).

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 26 de Agosto de 1932

Presidió el señor Alcalde accidental don Pedro Febrer Maria, asistiendo los concejales señores Sancho, Gomila, Olives Sintes y Tudurí y concurriendo a la sesión después de empezada, el señor Estrada.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.
 Devolver a don Juan Piris Camps el depósito de garantía que tiene constituido como contratista de la construcción de la alcantarilla que conduce el agua procedente de la calle de García Hernández, desde frente la casa n.º 14, hasta la atarjea del patio n.º 14 de la Cuesta del General.

Conceder las licencias siguientes:

A don Manuel Riutort Sastre para instalar un motor eléctrico de un C. F. en la casa n.º 31 de la calle de Vassallo.

A doña Blanca Gomila Morlá para colocar un anuncio en la fachada n.º 39, de la calle Conde de Cifuentes.

A don Juan Pons Tudurí para colocar canalones en la fachada n.º 142, de la calle de Prieto y Cales.

A don Francisco Sintes Vidal para construir una casa en el solar n.º 31 33 de la carretera de Ciudadela.

A don Pedro Goñalons Seguí para abrir un portillo en la finca que posee en el 2.º hectómetro de la carretera de Ciudadela.

A don José de Olives Felgu para reformar la fachada de la casa número 27-29 de la plaza de España y construir un empalme con el ramal de la alcantarilla.

A don Martín Rotger Amengual para elevar en tres hiladas de sillares un trozo de pared de cerca de unos cuatro metros largo del terreno n.º 8 que posee en el Camino Viejo de San Clemente.

A don Onofre Tudurí Coll para reformar aberturas de la casa número 9, 11 y 13; y revocar el zócalo de la casa n.º 37, de la calle de Gracia.

Hacer efectiva la contribución especial a que están sujetos los propietarios de casas enclavadas en la calle Cos de Gracia, con motivo de la construcción del firme asfáltico, documento autorizado por la Delegación de Hacienda.

Adquirir nuevas obligaciones de los empréstitos de este Ayuntamiento o deuda del Estado para invertir el líquido de una obligación de 100 pesetas de este Ayuntamiento amortizada, perteneciente al Legado Galens y dos de la misma deuda e igual valor, perteneciente a los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Quedar enterado de la carta del diputado a Cortes señor Carreras exponiendo las dificultades que se ofrecen para conseguir del Gobierno el aumento de subvención para nuestra Colonia Escolar.

Revocar de cemento el urinario de la Avenida de José M.º Quadrado.

Invitar a propietarios de vergetes lindantes con el torrente de



MADRID.—El cañáver en la Casa de Socorro del marqués de Mastonde, hijo de los marqueses de Casa Palacio, que fué muerto a tiros por el portero de una finca de su propiedad, llamado Vicente Puiza de los Ríos. En el círculo, el portero autor de la muerte del marqués

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

SECCION DE ANUNCIOS

HERNIADO

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"

No olvide Vd. que seguir el MÉTODO C. A. BOER es asegurarse contra la ESTRANGULACIÓN HERNIARIA y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los APARATOS C. A. BOER triunfan donde de todos los sistemas han fracasado.

En cartas, como las que siguen, lo afirman y pregonan miles de personas que DEBEN LA SALUD a los renombrados APARATOS C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

«Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. — Muy señor mío: Tiene la presente por objeto darle las más expresivas gracias por la curación de las hernias que sufría y que he alcanzado siguiendo su acreditado MÉTODO. Soy un propagandista de los APARATOS C. A. BOER y le autorizo a publicar mi curación. Queda de Vd. muy agradecido y s. s., ANDRÉS JANSANA SALA, calle Mayor, 27, San Andrés de la Barca (Barcelona) 22 de Mayo de 1932»

«Corbera de Llobregat, 2 de Julio de 1932. — Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. — Muy señor mío: Le escribo la presente carta para darle las gracias por haberme proporcionado sus BUENOS APARATOS, con los cuales ME HE CURADO DE LA HERNIA QUE SUFRÍA. Recomendaré a los amigos el MÉTODO C. A. BOER, seguro de prestarles un buen servicio. De usted atento y s. s., ADRIAN NICOLAU, en Corbera de Llobregat (Barcelona)»

Si anhela Vd. su bienestar, adopte sin demora el MÉTODO C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga, la MÁXIMA SEGURIDAD. Visite hoy mismo al afamado especialista herniario de París en:

PALMA. — Sábado 3 y domingo 4 Septiembre. — HOTEL ALHAMBRA.
CIUDADELA. — Lunes 5 Septiembre. — HOTEL FELICIANO.
MAHÓN. — Martes 6 Septiembre. — HOTEL BUSTAMANTE.

C. A. BOER. — Especialista Herniario de París. — Pelayo, 60. — BARCELONA

¿Es usted Comerciante, Industrial, Abogado o Procurador?

PUES LE INTERESA TENER UN AGENTE O REPRESENTANTE EN MADRID,

Y PARA ELLO

LE CONVIENE ABONARSE A LOS SERVICIOS DE LA

"OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA"

que dirige en Madrid, el abogado don Carlos Caballero.

Esta OFICINA realiza cuantas gestiones, de índole comercial o jurídica, le son encomendadas por sus abonados, como si fuese un representante o agente directo de cada uno de éstos.

TRAMITACIÓN Y GESTIÓN EN OFICINAS PÚBLICAS
ASUNTOS JUDICIALES — COMPRAS Y VENTAS
VISITA A CLIENTES — INFORMES
EVACUACIÓN DE CONSULTAS Y DICTÁMENES JURIDICOS
REPRESENTACIÓN DE ASUNTOS COMERCIALES

Abono, por seis meses: 60 pesetas
Abono, por un año: 100 pesetas

Pago anticipado. En el precio del abono únicamente se comprende la gestión o labor de la OFICINA, corriendo a cargo del abonado todos aquellos gastos que se produzcan en cumplimiento de sus órdenes.

LOS NO ABONADOS, A QUIENES INTERESE ENCOMENDARNOS ALGUN ASUNTO, DEBEN CONSULTARNOSLO PREVIAMENTE Y LES INDICAREMOS NUESTROS HONORARIOS. (En este caso sírvanse acompañar sello para la contestación).

Dirija su correspondencia y gtos a: DON CARLOS CABALLERO
Alcalá, 185. 1.ª A
MADRID

—Déjame hacer a mí. ¡Lo que nos vamos a divertir! Vamos, ¿no me abrazas? ¡Qué desagrada! Abrazame, mujer, como me abrazó Adolfo, para darme las gracias.

Adela la abrazó temblando y le dijo:

—Bres una loca.

Aurelia se encogió de hombros.

Aquellos amores eran para ella una diversión y por eso los alentaba y los protegía.

No estaba en edad de comprender las consecuencias y peligros de su ligereza.

Llegó el domingo y no faltó la carta prometida.

Las dos colegialas buscaronla ansiosas y la encontraron, al fin, cuidadosamente oculta entre los pliegues de una camisa.

La leyeron juntas.

Era una carta apasionada, vehemente, una de esas cartas de amor, ridículas si se quiere, pero llenas de hermosa sinceridad, que no se escriben más que de los quince a los veinte años.

Cada frase de la amorosa epístola era motivo de risa para Aurelia.

Adela indignábase de que su amiga se riese de aquel modo y pensaba para sí:

—Pues en la carta hay cosas muy bonitas.

Convinieron en contestarla.

Como Adela no hubiera sabido qué decir, la contestación la redactó Aurelia, parodiando ridiculamente el romántico y apasionado estilo de escribir de su hermano.

La correspondencia quedó entablada de este

modo, y todos los domingos iban y venían cartitas ocultas entre la ropa.

Sucedió lo que sucede en muchas ocasiones: que lo que empieza siendo una broma, acaba siendo de formalidad.

Adela apasionóse por Adolfo, y Adolfo, a su vez, se enamoró de Adela, a juzgar por sus cartas.

Aquellos dos corazones de trece y quince años, respectivamente, abriéronse al amor con toda la vehemencia de su juventud

Aurelia comenzó a arrepentirse de lo que había hecho.

Su orgullo no transigía con la idea de tener a su compañera de colegio por cuñada.

Según su parecer, era Adela poca cosa para merecer el alto honor de ingresar en su familia.

—Tomáis las cosas demasiado en serio — solía decirle —, y esto no debe pasar de una broma de jóvenes.

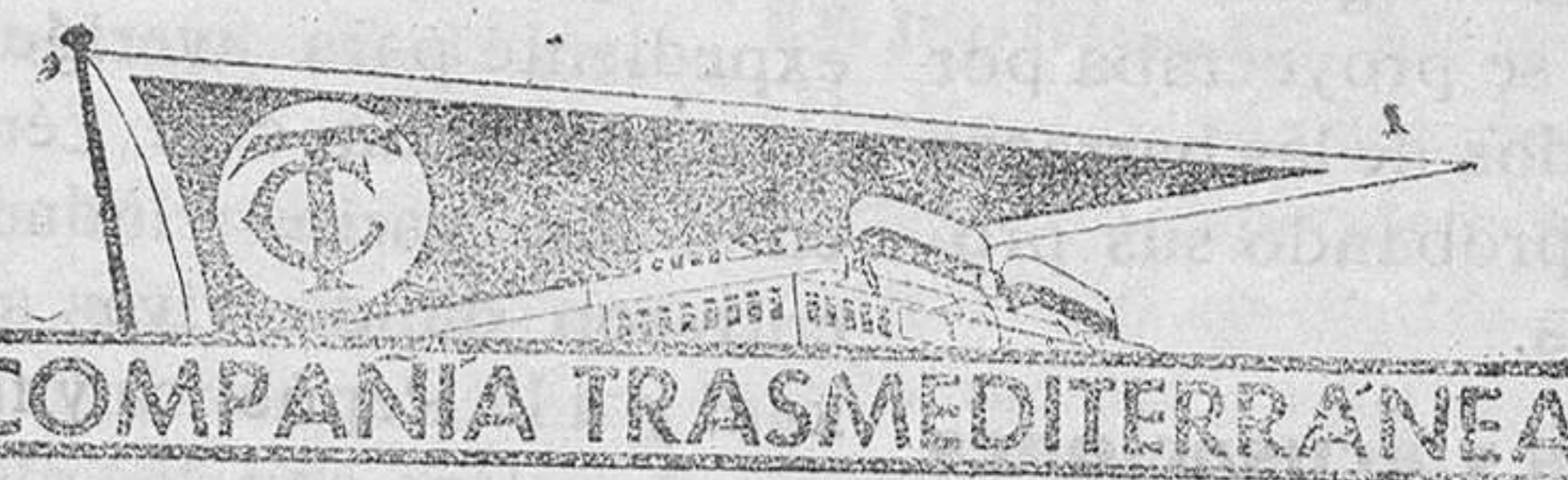
Pero ya era tarde para tales reflexiones.

—¿Quién pone puertas al campo ni quién pone límites al amor?

Los dos novios no se habían visto más que una vez; no se habían comunicado su cariño más que por cartas.

Una tarde, Adolfo se presentó en el colegio y Adela consintió en bajar con Aurelia a la sala de visitas.

En presencia de la que creían su protectora, los dos jóvenes dieron rienda suelta a su pasión, llegando hasta a jurarse amor eterno.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA
Vía Layetana, 2

MADRID
Paseo Castellano, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles y para Barcelona, de Bilbao, los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias

Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

Línea de Fernando Póo

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 10 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

Línea Cádiz-Larache

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Línea rápida Barcelona-Mahón

Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 18 horas, de Mahón martes y jueves a las 18 horas.

Servicio Palma-Mahón

Salidas de Palma los martes a las 20 horas, y de Mahón los miércoles a las 20 horas.

PARA INFORMES:

Delegación de la Compañía.— Juan Mir y Mir, 24.— M. HÓN